

J. AVRIL, *Les statuts synodaux angevins de la seconde moitié du XIIIe siècle* précédés d'une étude sur la législation synodale angevine publiés et traduits par ... (Les statuts synodaux français du XIIIe siècle, 3. Collection de documents inédits sur l'histoire de France. Section d'histoire médiévale et de Philologie, série in-8^o vol. 19; Paris, Éditions du Comité de Travaux historiques et scientifiques, 1988) XXII-310 pp.

En la década de los años cincuenta de este siglo, comenzaron a ocuparse seriamente de los sínodos diocesanos franceses A. Artone y L. Guizard, quienes, entre otros trabajos, editaron un repertorio de las fuentes y bibliografía sobre los sínodos de toda Francia, obra en la que colaboró también P. Pontal. Basándose en estos trabajos previos, Odette Pontal publicaba en 1971 el primer volumen con la edición crítica de una serie de sínodos del París y del oeste francés, que la autora intitula como «Statuts synodaux de Paris et Synodal de l'Ouest». Después haré alguna observación sobre esta terminología, que persiste en los volúmenes siguientes. La misma autora publicó en 1983 el segundo volumen de esta serie de sínodos franceses del s. XIII, en secuencia cronológica de 1230 a 1260, donde aparecen los de las diócesis de Albi (1230), Bordeaux (1234), Sisteron (1249), Nimes (1252) y las adiciones que recibe el

así llamado *Synodal de l'Ouest* durante este mismo lapso de tiempo. Entretanto apareció la edición y estudio de los concilios provinciales de Tours, desde el principio hasta mediados del s. XV, preparado por Joseph Avril. El mismo autor publica ahora el volumen que aquí reseñamos con los sínodos del s. XIII de la diócesis de Angers, que suman 44, de los cuales 26 se celebran durante el pontificado del obispo Nicolás Gellent (1260-1291) y 18 en el del obispo Guillaume Le Maire (1291-1318). Completan el volumen varios apéndices con algunas ordenaciones sobre el modo de celebrar los sínodos, aparte de ocho índices diversos que permiten rastrear la información precisa sobre cualquiera de los múltiples contenidos del presente volumen. Una amplia introducción, de más de medio centenar de páginas traza el marco histórico-ambiental de los protagonistas de los sínodos y de estas asambleas cuyas constituciones aquí se editan. Como en los volúmenes anteriores, al texto latino se le añade en la página de enfrente una traducción francesa, que permitirá la utilización de este rico filón documental por parte de los que no conocen la lengua del Lacio. A pie de página hay dos aparatos, uno de variantes y otro con algunas fuentes y pequeños comentarios que tratan de situar históricamente asuntos que emergen a lo largo de estos textos.

La terminología de libro sinodal que se usa en estos tres volúmenes es, a mi juicio, un tanto equívoca. Por un lado hay casos, como el Sínodo de Nimes de 1252 en que así se denomina en la tradición manuscrita, mientras que en el caso del *Synodal de l'Ouest* la intitulación de *Liber synodalis* carece de base en la tradición manuscrita de dicho documento. En un próximo estudio trataremos de discutir esta cuestión que excede obviamente las dimensiones normales de una simple reseña como la presente.

Antonio García y García